

93536

Quito, 9 de febrero de 2010

Señor
Diego Manuel Benalcázar Rojas
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que el Directorio de la Compañía **GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** y como tal representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Este cargo lo desempeñará por el período de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el día 10 de septiembre del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 23 de septiembre del 2002. GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A. cambió de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al Cantón Zamora, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el día 17 de mayo de 2004 e inscrita en el Registro Minero y Mercantil del Cantón Zamora a cargo del Registrador de la Propiedad de dicho Cantón, el día 14 de diciembre del año 2004. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el día 21 de febrero del año 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el día 8 de agosto del año 2008 y en el Registro de la Propiedad del Cantón Zamora el día 15 de agosto del año 2008, la compañía cambió su domicilio de la ciudad de Zamora al Cantón Quito.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Paola Gachet
Secretaria Ad-hoc

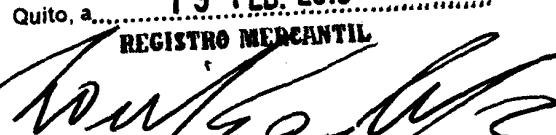
Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito, 10 de febrero de 2010.


Diego Manuel Benalcázar Rojas
c.c.
17-0388955-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **1864** del Registro de Nombramientos Tomo No.

Quito, a..... **19 FEB. 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Segura
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

